



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600 ac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno Manuel Rodríguez 1849 - Fono 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 641018

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA	COMUNA : LAS CONDES
R.U.T. : 96.620.260-2	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ADM Y EXPLOT DE RESTAUR.	FONO :
DIRECCION : CERRO EL PLOMO #5630 TORRE 8 OFICINA 701	COD. CLIENTE : 80545

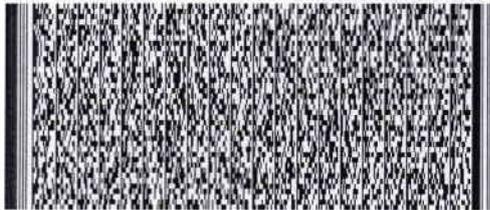
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
06/02/2023	02/02/2023	4094235		589	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
85015129	TBG FLX 3/4	1	CU	1	10,000.00			10,000
BLTS:	888 3	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 10.000	IVA 19 %: 1.900	MONTO TOTAL: 11.900
-----------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	----------------------------

DESPACHO A : AV JORGE ALESSANDRI 1131
COMUNA : LA REINA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : MCD LIDER LA REINA

ENTREGAR A : SANDRA LOPEZ
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento. www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : MCD LIDER LA REINA

RECINTO: <i>Lider la Reina LR</i>	FECHA: <i>6-2-23</i>
NOMBRE: <i>Josson Araya</i>	RUT: <i>2589728916</i>
	FIRMA: <i>[Signature]</i>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE